

**CECILIO JESÚS RUBIO CASTILLO, SECRETARIO GENERAL ACCTAL. DE LA DIPUTACIÓN DE ALMERÍA.**

**Expediente:** 2025/D52000/998-001/00010

CERTIFICO: Que el Pleno de la Diputación de Almería, en sesión celebrada el día 29/07/2025, adoptó, entre otros, el acuerdo que se adjunta, contenido en documento cuya URL de verificación es <https://ov.dipalme.org/csv?id=b5vPPICUMwcmcyZqPkZoLA==>

No obstante, de conformidad con el artículo 192 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Diputación de Almería, se advierte que el acta comprensiva del acuerdo a que se refiere el presente documento, aún no ha sido aprobada, por lo que el contenido del mismo queda a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.

Y para que así conste y surta sus efectos donde proceda, se expide la presente, de orden y con el visto bueno del Delegado del Área de Presidencia, Reto Demográfico, Patrimonio Histórico y Turismo, por delegación de la Presidencia (Decreto núm. 1.896, de 19/07/2023, publicado en el BOP núm. 142, de 26/07/2023), en Almería, en la fecha de firma del Secretario que figura en el pie de firma de éste documento.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	bap7/SuEW02Xh/cAOFgeHg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Fernando Gimenez Gimenez - Diputado Delegado Area de Presidencia Reto Demografico Patrimonio Historico y Turismo	Firmado	01/09/2025 12:49:59
	Cecilio Jesús Rubio Castillo - Secretario General Acctal. de la Diputación de Almería	Firmado	01/09/2025 11:54:44
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/9
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/bap7%2FSuEW02Xh%2FcAOFgeHg%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/bap7%2FSuEW02Xh%2FcAOFgeHg%3D%3D</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

